



CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Entre los señores LIRIO LAUREANO MENDIA, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 0102679834 y la señorita KARLA ADRIANA MENDIA GODOY, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 0105040380, quien comparece en calidad de mandataria de la señora MARCELA ELIZABETH GODOY TEJEDOR, portadora de la cédula de ciudadanía número 0103317624, según copia certificada del poder especial que adjunta como documento habilitante, por una parte y en calidad de cedentes; y por otra parte en calidad de cesionario el señor ANGEL ROLANDO TACURI MENDIA, portador de la cédula de ciudadanía número 0102244078, de estado civil soltero, convienen en celebrar la presente cesión de derechos y acciones, contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES: Comparecen a la celebración de este documento, por una parte, los señores LIRIO LAUREANO MENDIA y la señorita KARLA ADRIANA MENDIA GODOY, en la calidad en la que comparece a quienes más adelante se les denominará simplemente CEDENTES, quienes son propietarios de una acción nominada ordinaria de cien dólares de los Estados Unidos de América, con todos los derechos y obligaciones que corresponde a los accionistas según la ley y los estatutos, dentro de la compañía de Camionetas de carga liviana "ATO ZHIÑAN S.A." y por otra parte el señor ANGEL ROLANDO TACURI MENDIA, a quien más adelante se le denominará simplemente CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y capaces ante la ley.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con los antecedentes expuestos en forma voluntaria el señor LIRIO LAUREANO MENDIA y la señora MARCELA ELIZABETH GODOY TEJEDOR, debidamente representada por KARLA ADRIANA MENDIA GODOY, según copia certificada del poder especial que adjunta como documento habilitante son accionistas en la compañía de Camionetas de carga liviana "ATO ZHIÑAN S.A.", cuyo domicilio se encuentra establecido en el sector Cochapamba, parroquia Baños de esta ciudad de Cuenca; ceden y transfieren la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde de la compañía de Camionetas de carga liviana "ATO ZHIÑAN S.A.", autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes, tendientes a consolidar esta transferencia, debiendo el señor Gerente de la compañía proceder con la inscripción en el libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de la ley de compañías; realizando la inclusión y exclusión del nuevo socio.

TERCERA. Manifiesta el compareciente cesionario que acepta esta transferencia de acciones realizadas a su favor, por lo tanto, se compromete a cumplir con las

obligaciones como accionista de la COMPAÑIA antes citada ya que conoce de sus derechos y obligaciones impuestos por los estatutos.

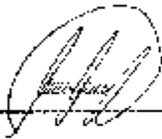
En todo lo que no constare en esta cesión de derechos y acciones las partes se sujetan expresamente a las disposiciones en materia societaria.

Para constancia firman las partes, en Cuenca, uno de febrero del año dos mil diez y siete.



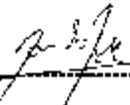
LIRIO LAUREANO MENDIA

C.C. 0102673834



KARLA ADRIANA MENDIA GODOY

C.C. 0106040360



ANGEL ROLANDO TACURI MENDIA

C.C. 0102244076



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS

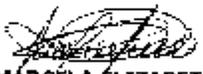
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 457 / 2017

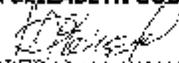
Tomo . Página 457



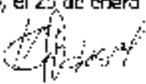
En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMÉRICA el 25 de enero de 2017, ante mí, VIRGINIA ESPERANZA CHAVEZ SANDOVAL, AGENTE CONSULAR, en esta ciudad, comparece(n) **MARCELA ELIZABETH GODOY TEJEDOR**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 0103317624, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien (es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **KARLA ADRIANA MENDIA GODOY**, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 0105040380, para que en su nombre y representación pueda adquirir, vender o transferir los derechos y acciones que el poderdante tiene: **EN LA COMPANIA ATO ZHIÑAN S.A.** En consecuencia el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanto diligencia se requiera para la debida ejecución de este cargo. De manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de compra, venta o transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderdante; para pagar o recibir el dinero proveniente de esta transacción y para conferir los recibos que sean requeridos por el comprador o compradores. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento del este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.


MARCELA ELIZABETH GODOY TEJEDOR




VIRGINIA ESPERANZA CHAVEZ SANDOVAL
 AGENTE CONSULAR

Certifico: Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) de la OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS. Dado y sellado, el 25 de enero de 2017

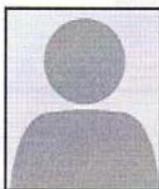

VIRGINIA ESPERANZA CHAVEZ SANDOVAL
 AGENTE CONSULAR

Arcancel Consular: \$30,00
 Valor: \$30,00





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102244076

Nombres del ciudadano: TACURI MENDIA ANGEL ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/LAS NIEVES (CHAYA)

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: NASARIO DE JESUS TACURI

Nombres de la madre: MARIA SOLEDAD MENDIA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2005

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-006-33970



179-006-33970

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.01 14:52:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105040380

Nombre: MENDIA GODOY KARLA ADRIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

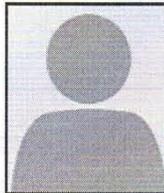
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105040380

Nombres del ciudadano: MENDIA GODOY KARLA ADRIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/LAS NIEVES (CHAYA)

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LIRIO LAUREANO MENDIA

Nombres de la madre: MARCELA ELIZABETH GODOY T

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 174-006-33939



174-006-33939

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.01 14:57:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102679834
Nombre: MENDIA LIRIO LAUREANO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

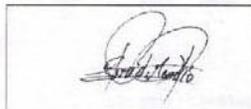
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102679834

Nombres del ciudadano: MENDIA LIRIO LAUREANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/LAS NIEVES (CHAYA)

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GODOY MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: MENDIA JULIA LUCINDA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-006-33880



170-006-33880

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.01 14:49:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102244076
Nombre: TACURI MENDIA ANGEL ROLANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA